

La ideología de género y nuestras discusiones

Es un tema tan actual como polémico. El fenómeno se da a nivel mundial pero en Argentina tiene (como otros tantos tópicos de discusión) una intensidad particular. La denominada “ideología de género” se ha instalado entre las discusiones nacionales y pareciera quedarse por un tiempo.

La temática abarca conceptos filosóficos, anatómicos, religiosos, sociales, jurídicos y varios más que son promovidos por una parte de la sociedad, por lo que establecer sentencias contundentes nos pone demasiado cerca de la injusta valoración de muchos de sus aspectos.

A mediados de la década de 1970, la ideología de género llegó –según sus impulsores- para analizar los sistemas de valores y creencias a partir de los cuales las sociedades definen los papeles que debían jugar hombres y mujeres, y para cuestionar los estereotipos asociados con esa definición que están dados por la naturaleza. Así, plantean que las diferencias entre lo masculino y femenino se deben a cánones sociales y culturales, dejando de lado las características biológicas de los individuos desde su nacimiento. Lo que se busca –al menos en la teoría- es una igualdad absoluta entre los seres humanos. De parte de sus críticos, se argumenta que hombre y mujer son diferentes y que cada uno tiene sus particularidades que, unidas, se enriquecen mutuamente.

Más allá de que exista mucho camino por recorrer aún, la pretendida igualdad entre hombres y mujeres ha ido evolucionando en el último tiempo. Y es que, aunque parezca una discusión anacrónica, las inequidades de muchas sociedades para con uno y otro sexo siguen estando presentes. Y casi siempre perjudicando a las mujeres. El sano afán en la búsqueda de la igualdad de derechos nos puede facilitar encontrar puntos comunes entre distintas posturas.

Para construir una sociedad madura necesitamos que, sin fanatismo, aceptemos que hay diferencias de géneros aceptables, relativas a la cultura o las costumbres, pero también que hay otras que no solo son inaceptables sino que muchas veces implican un menoscabo la dignidad de otro ser humano. Esto último merece no solo la discusión sino también la creación de un nuevo paradigma de sociedad, más abarcativo y justo.